



Comisión Estatal del Agua



Guadalajara, Jalisco a 11 de Octubre de 2012.

FE DE ERRATAS

En el fallo de la LICITACION No.: LO-914029999-N15-2012, relativa a los trabajos de:
"Construcción de Drenaje Sanitario y Descargas Domiciliarias en la localidad de La Orilla del Agua. Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco."

Dice:

Con un importe de \$ 1'811,946.07 (UN MILLON OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N.), más \$ 289,911.37 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 37/100 M.N.) correspondiente a el impuesto al valor agregado para ejecutar los trabajos tomando como inicio el **01 DE OCTUBRE DE 2012** con un plazo de 90 DÍAS NATURALES para la realización de los mismos, toda vez que se ha determinado que la propuesta asegura al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Debe decir:

Con un importe de \$ 1'811,946.07 (UN MILLON OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N.), más \$ 289,911.37 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 37/100 M.N.) correspondiente a el impuesto al valor agregado para ejecutar los trabajos tomando como inicio el **16 DE OCTUBRE DE 2012** con un plazo de 90 DÍAS NATURALES para la realización de los mismos, toda vez que se ha determinado que la propuesta asegura al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

ATENTAMENTE


ARQ. JUAN ARMANDO LIZARDE PÉREZ
JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS